Año V. Alicante Jueves 12 de Abril de 1883. Núm. 1.372

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

ESTABLECIMIENTOS PENALES.

A la iniciativa del Sr. Romero Giron se deberá una reforma importante, si es que dicho ministro no retrocede ante las grandes dificultades que han de presentársete. Nos referimos al proyecto de que la direccion y administracion de las cárceles y presidios pase á Gracia y Justicia, adoptándose distinto sistema, con el fin plausible de poner coto á innumerables abusos.

Si esto es así, algo bueno se deberá á la democracia resellada, pudiendo en tal caso asegurarse, que su espíritu, viciado y todo, sirve para destruir prácticas y procedimientos que tienen sus profundas raices en las deplorables costumbres que el sistema monárquico ha desarrollado en nuestra pátria.

Importa tanto introducir esenciales mejoras y reformas en los establecimientos penales, cuanto inmensos son los perjuicios que al pais se causan en todos sentidos con la perversion del delincuente en vez de su enmienda y enseñanza.

Antes de todo, si la reforma se lleva á cabo, tendrá el ministro de Gracia y Justicia que crear un cuerpo especial de empleados con destino á las cárceles y presidios, habiendo demostrado la experiencia cuanto influye en la desmoralizacion escandalosa del actual sistema, la falta de un personal, salvo honrosas escepciones, que se distinga por su rectitud, su inteligencia y su probidad á toda costa, pues nada puede perjudicar tanto al buen régimen de los establecimientos correccionales como la complicidad de los jefes y suba ternos en aquellos complots que los penados suelen llevar á cabo dentro del mismo recinto de sus prisiones.

¿A qué recordar los procesos que en distintas épocas han sido instruidos contra los comandantes y demás empleados de los presidios, por hechos de esa naturaleza? ¿Y á qué reproducir las denuncias gravísimas sobre los abusos y delitos horribles que por esa desmoralizacion suelen cometerse frecuentemente en los presidios?

Al igual de otras naciones, más afortunadas que la nuestra, debe establecerse una carrera especial, donde se ingrese mediante ciertas condiciones y donde sea indispensable, como condicion precisa una rectitud á toda prueba, para el mando de los presidios y administracion y vigilancia de las cárceles.

Dado este paso, es necesario pensar en hacer efectivas todas las reformas que reclama imperiosamente la civilizacion moderna, siquiera no puedan realizarse sino paulatinamente, tanto porque al principio exigirán grandes gastos, cuanto porque se carece de edificios apropósitos para cambiar de sistema.

Próxima la fecha en que haya de plantearse la institucion del jurado, cuyas grandes ventajas empezarán á tocarse, es menester reformar tambien el sistema penitenciario en consonancia con los nuevos procedimientos.

IMPRESIONES DE VIAJE,

DEDICADAS Á MI AMIGO DON MANUEL BALLESTER.

(Continuacion.)

Seguian los caballos su vertiginosa carrera, y muy luego entramos en el Saladar.

Un ligero viento rizaba apenas la superficie del mar; dos ó tres barcas pintorescas llamadas místicos, con sus largas velas latinas pasaban á nuestra vista cual si fueran gaviotas. Con poco que la imaginacion ayudase, bastaba para arrobarse contemplando cuanto heria nuestros sentidos.

¿Veis ese terreno húmedo, cubierto á trozos de florescencias blanquecinas?

Pues es el Saladar, donde van á cazar los tiradores de Alicante, especie de terreno salinoso, que se encuentra en la inmediacion de la playa. La existencia de un saladar en el punto en que nos encontramos, prueba que aquí ha habido con el tiempo unas salinas, lo cual no es tan raro como á primera vista podria parecernos.

Allí vimos plantas con pequeñas hojas carnosas de un color verde y claro llamadas *sosas*, cuyo papel en la economía de nuestro globo es de los importantes.

Como generalmente crecen en los terrenos bajos y arenosos de la orilla del mar, con sus raices mantienen y afirman esos terrenos de suyo movedizos, robando cada dia mayor superficie de ellos á las aguas. Buen ejemplo de ello son los deltas del Ebro, cubiertos en otro tiempo de gran cantidad de sosas, que van desapareciendo de dia en dia para dar lugar al cultivo del arroz, que cada año toma nuevo incremento entre Amposta y San Cárlos de la Rápita.

De las sosas se extrae, por medio de la calcinacion, esa sal conocida con el nombre de *sosa*, de que tanto uso se hace en gran número de industrias, sobre todo en la vidriera y jabonera. Uno de los principales artículos de comercio de exportacion para Alicante, ha sido la *sosa*; hoy dia ya no tiene importancia por razones que no son de este lugar.

En el itinerario que llevábamos para recorrer los 44 kilómetros que nos separaban de Torrevieja, debiamos encontrar como encontramos, otros Saladares, y no pocos trozos de mal camino, mejor dicho, el camino era un terreno profundamente arenoso. Debiamos atravesar la *Loma Plana*, *Torres de Gaitana*, *Loma del Molar*, *Guardamar*, *el Moncayo*, *la Mata* y la célebre *manguilla* de D. Romualdo Perez; el calesero se habia devanado los sesos pensando qué motivo podria inducirnos á los que viajábamos por placer á venir por aquellos vericuetos, lo peor del mundo, segun él calculaba; pero la cosa estaba resuelta así de antemano, y no se tomaron en cuenta sus objeciones.

Comimos en una venta de *Torres de Gaitau*, en medio de un pátio, la mesa estaba cubierta con todo el lujo que podian dar de sí las provisiones de boca que llevábamos prevenidas, para el viaje; dos tortas de pichon, queso, salchichon y vinos generosos. La comida fué amenizada con el festivo génio de la ventera, que poseia, á la par de sus cuarenta años, la más envidiable alegría de alma y sencillez de corazon.

Uno de mis amigos de expedicion, no diré cuál porque es casado—declaró que se quedaba allí prisionero de amor de aquella *fermosa* de *aparejo redondo*. Sin embargo, aquello no fué más que una broma.

Despues de almorzar tomamos el carruaje para continuar nuestro camino; un viento fresco suavizaba el calor que se dejaba sentir. Mis compañeros pusiéronse á fumar reclinados en los costados del carruaje mientras yo examinaba el terreno que atravesábamos en aquel entonces.

sas empresas, y las armas del Rey, protegidas por la Divina Providencia, recuperarán muy pronto, no lo dudeis, el terreno que hoy cedemos, no ante la inmensa superioridad del número y de los elementos, sino tan solo por no exponernos á un retroceso grave.

»¿Quereis llevar la nota de ingratos á la memoria de Andéchaga, que imprimiria en vuestras frentes una hora de desaliento, ó preferís orlar vuestra sien con el laurel de la victoria, alcanzado á fuerza de valor y de constancia? Os conozco: sé que sois Euskaros; que amais la honra mas que la vida; y no vacilo en responder al Rey y á Vizcaya de vuestra fé, de vuestro entusiasmo, de vuestra indomable constancia.

¡Adelante, pues, y siempre adelante! Que la fé vive entera en nosotros; alienta el corazon al impulso de la noble causa que defendemos. ¿Qué os falta? ¿Un jefe?

bria prosperidad, de fijo no sería temible el hambre: el número de cabezas de ganado vacuno es considerable.

A este propósito voy á hacer consignar la opinion de un amigo mio, uno de los principales mayorazgos del país vascongado, y que ha desempeñado en él los primeros cargos; es hombre muy original en sus ideas y procedimientos, arqueólogo y erudito. Cree como yo que el país encierra medios de alimentacion que se producirán indefinidamente; como liberal deplora la guerra y ha tomado parte activa en favor de su idea; pero como vascongado se alegra de los medios de resistencia que han opuesto los euskaros al paso del ejército liberal en Somorrostro, teniendo en jaque á España entera.

Pero donde hay mayor originalidad en la opinion de mi amigo es en la parte relativa á las causas de la guerra. Son és-

tas ni más ni ménos que de orígen socialista, predominando el ódio del campesino contra el bilbaino, como símbolo de ataque del colono al propietario. Los inquilinos vascongados disfrutan generalmente de padres á hijos de sus tierras, y concluyen por creer que tienen más derecho sobre ellas que su legítimo propietario, gracias al cariño y trabajo que las ofrecen. Este socialismo está sostenido por el clero, reclutado casi exclusivamente entre las clases más pobres de las Provincias Vascongadas, y no muy ilustrado.

Este carácter socialista domina en el fuero y la existencia de bienes comunes, dando á los pueblos la propiedad de las minas, montes, marismas, etc., le sostiene. Todo movimiento social tiene su orígen en un interés material inmediato de los sublevados. Tal es la idea de este mayorazgo, quien no atribuye á la cuestion

Despues de subir una colina, pasamos por delante de un caserío; pero en él no habia nadie que respondiese á nuestras preguntas; no habia otras señales de vida que un solitario gato que atravesaba un sendero y que echó á huir en cuanto vió el carruaje. Por fin, al cabo de algun tiempo conocimos que estábamos cerca de Guardamar. Nos lo indicó lo pésimo del camino vecinal cortado á trechos por brazales del rio *Segura* sobre el que se camina con tan poca seguridad, que se está siempre próximo á ver como se hunde el carruaje en el fango del rio.—¿Cómo es posible tan punible abandono? ¿es posible que esos pueblos pertenezcan á España?

Cualquiera diria que no, yo afirmo que sí; pues únicamente en mi nacion puede verse un tal completo olvido de las necesidades de los pueblos.

A las ocho de la noche entramos en la villa de Guardamar.—R. SEVILA.

(Se continuará.)

MAS SOBRE LA PENA DE MUERTE.

No se nos tache de exageradamente filántropos al insistir una y otra vez en pedir la abolicion del homicidio legal ó pena de muerte como se pretende llamar. Y decimos que no se nos tache de exageradamente filántropos, no porque no lo seamos, sino porque los demócratas consideramos la llamada pena de muerte como una estralimitacion de las facultades de la sociedad para imponerla.

Dejemos aparte, lo de que los cristianos de todas las sectas no pueden sin faltar á sus convicciones ser partidarios de ella; igualando al martir del Gólgota con los criminales; puesto que esto es una verdad ya axiomática; y entrando ya en el terreno del derecho natural, es evidente que nadie pueda disponer legalmente de aquello que no está en el círculo de sus atribuciones conceder á otro ni disfrutar para sí. La sociedad es causa de que podamos disfrutar de la libertad, de la seguridad, y por esta razon como garantizadora de las mismas, pone su veto al criminal y puede privarle de la primera, no como una venganza sino como una conversion para lo sucesivo.

Y la llamada pena de muerte es una venganza, es el supuesto derecho del fuerte contra el débil.

Porque aun dada la concesion de que el criminal empedernido, el autor de los crímenes más atroces, merezca la privacion de la vida, aun dado este caso, lo cual seria mucho conceder, sus semejantes no tienen atribuciones para usurpar á la divina Providencia el derecho de vida y muerte esclusivamente suyo, puesto que la primera solo de ella emana.

Es la mayor aberracion, es escesivamente depresivo para la humanidad verse representada por el verdugo.

Porque el verdugo no es el ejecutor de la justicia sino el ejecutor de la ley.

Y cuando la ley no es la justicia, la sociedad ha de protestar y pedir que sobre sí no caiga la mancha de la arbitrariedad.

Porque hay derechos superiores á la sociedad sobre los que la sociedad no puede legislar sin escederse de sus atribuciones.

¿Por qué nuestra conciencia se resiente, al recordar los llamados suplicios de la inquisicion, ante los llamados juicios de Dios, cuya sola memoria nos hace desear echar un velo sobre el pasado? ¿Es acaso únicamente por no recordar tiempos que pasaron? No: es porque la fórmula del derecho va infiltrandose paulatinamente en nosotros, es porque la humanidad ha de ir reconociendo sus errores con la esperiencia, es porque vamos llegando á comprender que el estúpido socialismo de la edad-media ha terminado con el reconocimiento de que la sociedad tiene deberes para con el individuo, que este tiene derechos que imponer á la sociedad en que vive.

Y mientras este principio no le reconozcamos en absoluto, seremos siempre los parias del fuerte, seremos el pueblo de *panem et circensis* á pesar de sus pretensiones de soberanía.

Antes que los derechos políticos, debemos procurar que no se nos prive de los derechos individuales, debemos hacer comprender á la sociedad que cuando dispone de la vida de un individuo, sea este el que quiera, aquel acto de fuerza es un atentado de los muchos contra el uno.

No se crea que por esto defendemos al criminal; sí creemos que la correccion que este merece no debe convertirse en un castigo, que puede constituir una venganza, es por que sostenemos que aun en el caso en que el criminal mereciera la pérdida de la vida, no hay atribuciones para imponeria en séres que tienen sus mismas facultades, su misma organizacion física. Porque constituirse la sociedad en señora de vidas y haciendas es volver á aquellos tiempos en que el rey disponia de ellas como representante de aquella sociedad.

No se nos diga que solo se impone á los criminales empedernidos porque la fórmula del derecho es una siempre y si la sociedad se cree con derecho á la privacion de la vida de alguno de sus miembros. ¿Quién regula los casos en que esto puede tener lugar? ¿Cuál es el límite de sus facultades para la aplicacion de la pena?

Muchas más consideraciones podrían exponerse sobre este particular y sentimos que las dimensiones de nuestro diario no nos lo permita; pero sí queremos hacer constar una y otra vez nuestra protesta, la protesta de nuestros correligionarios todos, contra la llamada pena de muerte para que nuestros descendientes, para que cuando llegue el dia de la verdadera justicia sepan todos que no fué verdaderamente culpa de la democracia consentir en la negacion al individuo de sus derechos preexistentes y desconocidos por la ley.

Bernardo Aparicio.

UNA SOLICITUD JUSTÍSIMA.

El Sr. Nuñez de Arce entregó ayer al ministro de Fomento la exposicion siguiente:

«Excmo. señor ministro de Fomento:

Los que suscriben, creyendo interpretar los deseos de cuantos por la gloria y prosperidad de la pátria se interesan, tienen el honor de proponer á V. E. se digne nombrar jefe del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, al Excmo. señor D. Antonio García Gutierrez, el cual, además de reunir las condiciones reglamentarias, es una de las personalidades mas eminentes é ilustres de la literatura española, y muy digna en todos conceptos de desempeñar el cargo que honraron hasta aqui nombres no ménos insignes y preclaros, como son, los de D. Eugenio Tapia, D. Agustin Durán, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Cayetano Rosell.

Gracia que no dudan obtener de la justicia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.»

Esta exposicion va suscrita por 181 personas, entre las que figuran los señores Campoamor, Perez Galdós, Cañete, Echegaray, Cano, Gonzalez, Serrano (D. Urbano), Vicuña, Pedregal, Gomez (D. Valentin), Rodriguez (D. Gabriel), Calderon, Novo y Colson, Figuerola, Azcárate, Reus, Alvarez Osorio, etc.

QUISI-COSAS.

El manco D. José Brecha
que es nuestro corresponsal
nos escribe muy formal
que le falta la *derecha*.

Su gracia le preguntaron
á la buena de Natalia
y contestó en el momento
que tenia poca *gracia*.

Un alferez se quejaba
ayer de su suerte negra
y el majadero decia
¡maldita sea mi *estrella*!

A Juan que es muy afectado
y muy pulcro en el vestido,
pero que no ha solfeado
¿porqué las gentes han dado
en llamarle *re-la-mi-do*?

Extráñase el usurero
y prestamista D. Sándio
que existan hombres que dén
dos mil reales por un *cuarto*.

Hoy abandona estos muros
por el campo un fumador,
porque le dijo el doctor
que allí los aires son *puros*.

Un perro pintó D. Zoilo
tan perfecto y acabado

religiosa un papel decisivo en esta guerra, pues á juzgar por las frecuentes quejas de los pueblos contra los curas y del alejamiento en que los ha tenido siempre el fuero, prueba que no son ellos los que pueden decidir un levantamiento de esta especie.

Sin ir yo tan lejos como mi amigo, debo reconocer el bienestar de que aquí disfrutaban las clases pobres ántes de la guerra. El enorme consumo de vino que hacen estas provincias, prueba que no reinaba en ellas la miseria. Verdad es, que la falta de quintas y de contribucion directa para sostener los gastos generales del Estado permitian una prosperidad superior á la de las provincias no privilegiadas, además de la indisputable laboriosidad de sus hijos. Toda la administracion local está basada en la descentralizacion administrativa y en el empleo de contribuciones

llan entre ellos procedentes del ejército liberal, y que desertaron al oir en aquel la célebre voz de la indisciplina, instigada por la federal, la cual decia *que bailen*.

Se celebró una reunion por los apoderados de los pueblos vizcainos, quienes acordaron continuar la guerra y levantar recursos para proveerse de artillería, que es la principal falta de los carlistas. Al mismo tiempo reclamaron contra la inversion de los fondos que habia hecho su Diputacion. El fanatismo y la terquedad han triunfado de la razon.

Los pueblos se hallan agobiados de cargas, pero sus recursos de alimentacion son aun vastísimos. El ganado abunda y los campos se cultivan. Creen algunos que aislando las Provincias Vascongadas se llegaria al extremo de que éstas carecieran de provisiones para su alimentacion. Esta idea es falsa, y si bien no ha-

Yo lo soy de vosotros por la voluntad del Rey. Poco valgo, nada merezco; pero sé al menos morir como bueno al frente de tan leales batallones, y en esta confianza os saluda conmovido, pero cada vez más animoso y resuelto.

»Vuestro comandante general, que no cesa de exclamar: *¡Viva la Religion!—¡Viva Cárlos VII, Rey de las Españas y Señor de Vizcaya!—¡Vivan los fueros!*—EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA.»

Se han presentado á indulto algunos carlistas en los dias posteriores al levantamiento del sitio de Bilbao, pero han sido en corto número, yá por la vigilancia que ejercen los carlistas, yá porque castigan éstos severamente á los padres de los presentados. El terror y la fuerza mantienen en las filas á muchos que anhelan abandonarlas. No contribuyen poco á este efecto los centenares de oficiales que se ha-

que todos los que le vieron decian que estaba *hablando*.

—

—Un *fausto* acontecimiento hubo anoche en el teatro.
—¿Qué dice V.?—Que se puso anoche en escena «Fausto».

Luis Mora Rovira.

EPITAFIO.

—

Yace en esta sepultura
don Julio. Descanse en paz.
(¡Hombre, descansar en guerra
no seria descansar....!)

Luis Royo Villanova.

Crónica local y general.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo la suspension del embarque para Ultramar de los reclutas del reemplazo de 1882, que justifiquen ante las autoridades militares que en el reemplazo siguiente les corresponde ser baja por revision; y que los reclutas destinados al ejército de la Península, con recurso pendiente, permanezcan en las capitales hasta la resolucion de su expediente, ó trascurrido el plazo de dos meses que determina la real órden de 3 de Noviembre último.

—Recomendamos á *La Libertad*, la lectura del nuevo folleto de D. Luis Carreras, contra los duques de la Torre.

Es cosa que le interesa para poder conocer al empresario de la izquierda dinástica.

—Ayer asistimos en union de nuestros compañeros en la prensa, á una reunion en el despacho del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro particular amigo don Matías Torres, en la que se trató del pensamiento laudable de establecer en esta capital un servicio contra incendios, como hay en otras partes. Todos los asistentes aceptamos el proyecto, y nos adherimos á lo propuesto por la Comision designada para estudiar y proponer los medios de conseguir la pronta realizacion del proyecto.

Mañana publicaremos el dictámen de la comision que nos parece muy acertado.

—Escasean las noticias.

La que nos dieron hace unos dias de un próximo rompimiento entre dos fusionistas caracterizados, no se ha confirmado, y por lo tanto continúan el señor Chorro de Alcalde, sin oposicion ni intrigas de sus propios amigos y correligionarios.

—Nuestro querido amigo don Ramon Vidal y Bossio, hace algunos dias que se halla en cama, molestado de una enfermedad que afortunadamente no es de gravedad.

Deseamos el completo restablecimiento de nuestro buen amigo.

—*El Constitucional Dinástico* aprieta de firme en lo de la Casa-Consulado, mereciendo los plácemes de *La Libertad*, periódico de la izquierda que no envidia la gloria, que puede caberle al *Graduador* por defender con estrechez de miras y falta de patriotismo una opinion en ese asunto contraria á la de la mayoría del vecindario.

—Para que no quedase nada sin falsificar, les ha tocado el turno á las monedas de cinco céntimos, conocidas vulgarmente con el nombre de *perros-chicos*.

Las monedas falsas se distinguen no solamente en el sonido, sino tambien en que el cuño es mucho mas tosco notándose que se han empleado en su fabricacion troqueles imperfectos.

Por lo que pudiera convenir damos la voz de alerta, al público.

—Dice *La Libertad* que su partido ha nacido con el recuerdo del antiguo partido progresista.

Como nosotros hemos sostenido lo contrario con gran copia de datos, demostrando que los tránsfugas de todos los partidos, no aspiran á otra cosa que al poder, desearíamos que la *Libertad* empezara por presentar las pruebas de su aserto.

¿Es que cree el colega que puede hacernos comulgar con ruedas de molino?

—En nuestro apreciable colega *El Constitucional*, hemos leido una oportuna respuesta al *Semanario Católico*, periódico carlista por los cuatro costados, que salió protestando de que se trabajase en los dias festivos.

Aconsejamos al *Constitucional* que no pierda el tiempo tratando de convencer á quien quiere vivir en tinieblas. Además, en todas las disputas religiosas, uno y otro partido cree tener á Dios de su parte; por consiguiente son porfiados. Particularmente, el partido á que está afiliado el *Semanario* lo es sobre toda ponderacion. ¿Y cómo dejaria de serlo, cuando confunde la causa de Dios con la de su vanidad y aspiraciones de mando? Por lo mismo, repitimos al *Constitucional* haga caso omiso de lo que escriba adversario tan fanático.

—En la Audiencia de lo criminal de Altea, se celebró el dia 4 un juicio oral, del que dimos conocimiento á nuestros lectores.

El abogado fiscal suplente D. Manuel Martinez, formuló la acusacion calificando el hecho de asesinato y pidiendo se impusiese al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion temporal, inhabilitacion perpétua, 2.000 pesetas de indemnizacion y costas.

La defensa, á cargo de D. Ambrosio Orozco, solicitó la absolucion libre, por falta de prueba.

La sentencia ha condenado al procesado á la pena pedida por el ministerio fiscal.

—Una de las cosas que más llama la atencion de la mayoría de los hombres políticos de alguna significacion é importancia, es la intransigencia que demuestra el órgano en la prensa del señor Moret, no admitiendo como doctrina de la izquierda más que la Constitucion de 1869, con la fórmula y la reforma constitucional.

Que esto lo hiciera *La Izquierda Dinástica*, por ejemplo, no nos llamaría la atencion; pero el órgano del que proclamó en Noviembre del 81, como base y bandera de su partido, la Constitucion del 76 con el espíritu de la del 69; que despues, al unirse al general Serrano, aceptó, como otros muchos, la Constitucion del 69 de mala gana, y solo para que pudiera llevarse á cabo la union de las fuerzas republicanas y radicales, y que hoy, visto que nada de lo que motivó aquella transaccion ha sucedido, está poco conforme con la marcha que se proyecta, al decir de sus amigos, y no tendrá nada de extraño, que antes de muy poco vuelva á sus antiguas tiendas; no es comprensible á qué esos alardes de intransigencia, para ser mayor la palinodia que cante mañana, cuando su inspirador, á quien precisamente la cualidad que le distingue, es la benevolencia; esperamos no tarde en imitar á su antiguo amigo el general Beranger, por no tener otro camino más digno y más patriótico por donde marchar.

Manuel Carbonell Villar.—Con este epígrafe publica *El Fígaro* las siguientes líneas encomiando á nuestro querido amigo, el excelente barítono que tantos lauros viene conquistando en los teatros de España y del extrangero. Dice:

«Manuel Carbonell Villar.—Con éxito verdaderamente satisfactorio se ha presentado en el teatro Principal de Zaragoza, nuestro compatriota el distinguido barítono Sr. Carbonell Villar.

En las óperas *Traviata* y *Saffo*, aquel inteligente público ha sabido apreciar sus excelentes condiciones de artista y le ha aplaudido con tanto entusiasmo como justicia.

Hé aquí como se espresa la prensa de aquella localidad, que reproducimos con gusto:

«El Diario de Avisos.»—Es el señor Carbonell artista discreto y su voz de timbre agradable y simpático, es igual en la extension; en el andante del ária *Di provenza il mar il suol*, se mostró artista, diciendo con delicadeza y atacando bien las notas todas; principalmente en el registro agudo; otro tanto aconteció en el *duo* que en union de la señora Russell dijo con verdadera fé artística, sintiendo el apasionado *piangi* como lo hacen los afortunados hijos predilectos de Apolo.

La Derecha.—El barítono Sr. Carbonell tuvo momentos felices en el trascurso de la representacion, que pudimos apreciar cuánto puede esperarse de tan ventajosas facultades.

En el *duo* del tercer acto, uno de los mejores números de la obra, estuvo á tanta altura que no pudimos ménos de admirarle como actor y como cantante. La romanza *di Provenza il mar*, fué dicha con mucho sentimiento y correccion.

El Diario de Zaragoza.—Hablando de la ópera *Saffo*, dice. «Nuestro compatriota Carbonell, dijo con expresion suma el andante de su ária y atacó con valentía la cabaletta valiéndole nutridos aplausos. En los demás números confirmó el satisfactorio juicio que el público viene formando de sus excelentes facultades.

La Derecha.—El Sr. Carbonell poniendo cada vez mas de relieve sus condiciones de actor é interpretando con gran acierto el papel de Alcandro.

Lo mismo la cavatina del primer acto que el terceto del tercero, cantados con mucha expresion y con los matices más propios del sentimiento valieron al simpático artista nutridos aplausos.»

Felicitamos á nuestro querido amigo por sus triunfos, y le deseamos toda suerte de prosperidades en su gloriosa carrera.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paquetería, especiería y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público.—En el establecimiento de paquetería y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

—

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos.
Id. Francolí, c. Mugarra, de Málaga, con id.
Idem Cataluña, c. Serra, de Valencia, con idem.
Idem inglés, Penedo, c. Clarchpon, de Amberes con idem.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Juan, c. Blanbur, para Burdeos, con vino.
Id. Játiva, c. Cano, para Marsella, con id.
Bergantin Enrique, c. Rodriguez, para Torrevieja, con lastre.
Vapor Francolí, c. Mugarra, para Barcelona, con efectos.
Id. Cataluña, c. Serra, para Málaga, con id.
Laud Constancia, c. Lopez, para Sevilla, con efectos.
Vapor Villa de Cette, c. Pí, para Cette, con idem.
Laud Joaquina, c. Lellord, para Orán, con id.
Idem Jóven Brígida, c. Mercader, para Torrevieja, con lastre.
Vapor Vargas, c. David, para Sevilla, con efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Constantino.
SANTO DE MAÑANA.—S. Hermenegildo.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, « palmo.
Pared descubierta, 114 id.
De cieno, 82 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante de 9 de Abril de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafries.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Reblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruches.	Cuchillos.
Verdugos.	

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos

(*MAL DE PIEDRA.*)

Con el uso de las Píldoras O'nicolls las, personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamente inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocos tómas, á veces con las píldoras que contiene una caja; los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Brodvvay Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

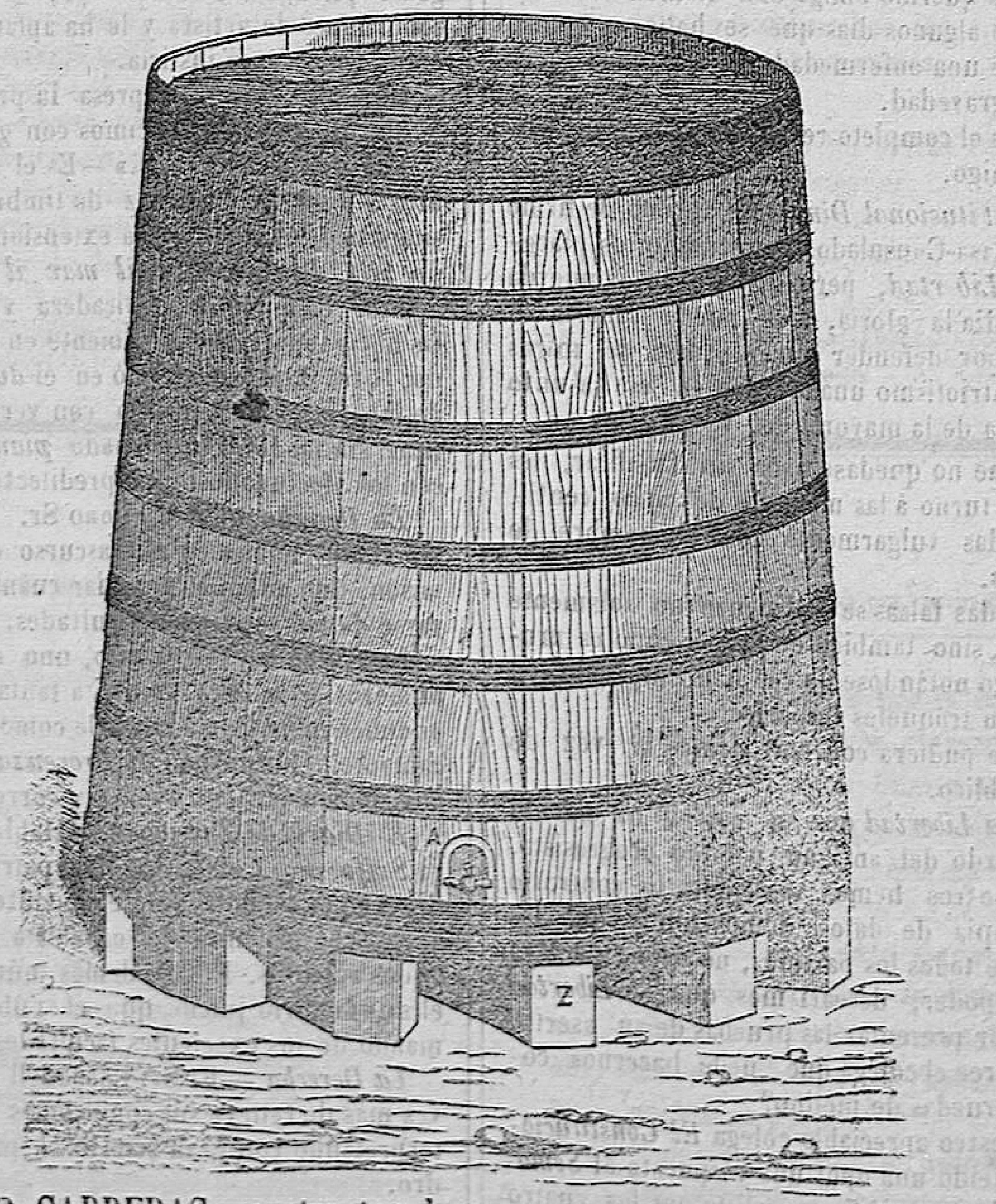
Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELLOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.

SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION.



ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy económicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local.

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la solidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.